

Perú



## Ordenanza N° 1568 de la Municipalidad Metropolitana de Lima



Reducción de Factores de Riesgo

### Presentación General

**REGIÓN:**

América del Sur / Países Andinos

**TIPO:**

Programa

**ESTATUS:**

En Proceso

**NOMBRE:**

Ordenanza N° 1568 de la Municipalidad Metropolitana de Lima

**DESDE (MM/AAAA):**

/2011

**INSERTADO EN EL PLAN:**

No

**DOCUMENTO:**
 Dic-2011\_Ordenanza N° 1568-Regulacion-comercializacion-consumo-publicidad-bebidas-alcoholicas\_Gno Municipal.pdf

**ENLACE:**

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:**

- Municipalidad Metropolitana de Lima

### Socios estratégicos

**OTRAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS:**

Si

NOMBRE	TIPO	TIPO DE SOPORTE
Cultura y Deportes	Sector Público	Implementación / Ejecución
Desarrollo Empresarial	Sector Público	Implementación / Ejecución
Desarrollo Social	Sector Público	Implementación / Ejecución
Educación	Sector Público	Implementación / Ejecución
Gerencias de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control	Sector Público	Implementación / Ejecución

### Diseño de políticas

**OBJETIVOS:**

La Ordenanza tienen por objeto establecer el nuevo régimen municipal que regula las disposiciones pertinentes en torno a la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas de toda graduación, así como el horario para su venta o expendio dentro de la jurisdicción del Cercado de Lima y con alcance metropolitano de acuerdo con lo establecido en la Cuarta Disposición Transitoria y Final de la Ordenanza; a efectos de prevenir y minimizar los daños que producen a la salud integral del ser humano, priorizando la protección a los menores de edad.

**ACTIVIDADES:**

La Ordenanza regula:

- i) las modalidades y horarios de venta; ii) las autorizaciones; iii) publicidad; iv) las prohibiciones; v) las inspecciones, infracciones y sanciones; vi) los programas preventivos.

**INFLUENCIAS PROGRAMÁTICAS:**

NS / NC

**INICIATIVA BASADA EN EVIDENCIA:**

NS / NC

IMPACTO COMPROBADO EN LA REDUCCIÓN DEL HOMICIDIO: Si	DISEÑADA ESPECÍFICAMENTE PARA LA REDUCCIÓN DEL HOMICIDIO: No
---	---

## Enfoque

ENFOQUE SOCIAL: No	ENFOQUE TERRITORIAL: Si	ENFOQUE DE GÉNERO: No	COBERTURA GEOGRÁFICA: Municipal / Local
ENFOQUE PROGRAMÁTICO: • Prevención: selectiva / secundaria			NOMBRE DE LAS UNIDADES TERRITORIALES CUBIERTAS: Lima y área metropolitana

## Población objetivo

POBLACIÓN OBJETIVO: Población general		
NIVEL SOCIOECONÓMICO: Todos	GÉNERO: Ambos	
TOTAL EST. BENEFICIARIOS:	EST % DE BENEFICIARIOS:	REFERENCIA: ASDFASD

## Tema principal

- Reducción de Factores de Riesgo
  - Control de alcohol
  - Consumo

## Superposición

OTRAS POLÍTICAS QUE SE SUPERPONEN CON LA INICIATIVA:  
NS / NC

## Evaluación de resultados

DISPONIBLE:  
No

## Evaluación del impacto

DISPONIBLE: Si	ESTATUS: Finalizada	DESDE (MM/AAAA): /	HASTA (MM/AAAA): / 2012	INCLUIDO EN EL DISEÑO DE LA POLÍTICA: No
-------------------	------------------------	-----------------------	----------------------------	---

### INSTITUCIÓN EVALUADORA:

NOMBRE	TIPO
Hernán Málaga, Marco González, Carlos Huaco, Manuel Sotelo	Otro (Especificar): Externa

### MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

- Cuantitativo: Cuasi-experimental

### RESULTADOS PRINCIPALES:

- The reduction of aggression rates at La Victoria in 2007 and 2008 in comparison to 2006, were 40.7% and 36.4% respectively ( $P < 0.05$ ). It was related to the number of hours of liquor authorized selling  $Y = -11.25 + 27.32 X$  ( $P < 0.05$ ). There was a reduction of 44% in homicide ( $P < 0.05$ ) and 35% in suicide rates between biennia's. The female/ male ratio of homicides changed from 1/7.3 to 1/4.6. A significant increase in the rate of alcohol positive dead bodies was observed (20.3% to 41.5%), (Relative Risk (RR) = 2.03, (95% Confidence Interval (CI) = (1.09-3.8),  $\chi^2(1) = 5.24$ , ( $P < 0.05$ )).
- The reduction of violence was probably due to the ban, indicating the importance of programs to control alcohol consumption which lead to decrease the rate of violence and its' consequences like homicides, impulsive violence.

ACCESO PÚBLICO: Si	ENLACE DE PÁGINA WEB:  <a href="http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24688919">http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24688919</a>
-----------------------	--

PUBLICACIÓN (REFERENCIA):  
Málaga, H., Gonzalez, M., Huaco, C., & Sotelo, M. (2012). The relation between the number of hours that authorize the sale of alcoholic beverages

---

and violence. Health promotion perspectives, 2(1), 60.

---

DESCRIPCIÓN ADICIONAL DEL RECURSO(S):

---

DOCUMENTO:



ENLACE:



---

## Lecciones aprendidas

---

DISPONIBLE:

Si

ENLACE:

 <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3963650/>

---

DESCRIPCIÓN:

La reducción en la expedición de horas de venta de bebidas alcohólicas puede estar relacionada con la reducción en agresiones, homicidios y suicidios.

Estas reducciones ocurren fundamentalmente en hombres jóvenes solteros de bajo nivel de educación.

Este tipo de medidas reduce solo la violencia impulsiva.

---

DESCRIPCIÓN ADICIONAL DEL RECURSO(S):

---

DOCUMENTO:



ENLACE:

